



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá, D.C., 23 de julio de 2021

Doctor
PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación
CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Apreciado doctor y colega:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP, celebra con el mismo orgullo con el que lo hacen todos los contadores públicos y la comunidad contable, los 25 años de haber sido expedida la Ley 298 de 1996, norma que desarrolló el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia y por medio de la cual se creó la Contaduría General de la Nación, como Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Todos los miembros del CTCP y su equipo de colaboradores reconocemos la importancia estratégica de la entidad que usted lidera para la buena administración de las finanzas públicas, la transparencia de la información financiera y no financiera y la ejecución responsable de los presupuestos en las entidades nacionales y territoriales, y en todas las empresas del Gobierno.

Comprendiendo los inmensos retos que supone el ejercicio de la contabilidad pública, queremos reconocer los grandes avances alcanzados en estos 25 años, especialmente en lo relacionado con el desarrollo de marcos técnicos normativos fundamentados en estándares internacionales, los cuales aplicando los principios de autonomía e independencia, han facilitado el trabajo de las entidades fiscalizadoras superiores, elementos fundamentales para mejorar la transparencia y la confianza que los usuarios tienen en los informes financieros y económicos de las entidades públicas, así como cumplir el propósito de control, rendición de cuentas y toma de decisiones.

También queremos destacar su liderazgo en la Contaduría General de la Nación para la aplicación de buenas prácticas en la región (alineadas con las recomendaciones de la IFAC), en la implementación del Buen Gobierno y en la construcción de un archivo de primer nivel que sea testimonio de la historia contable del país, basado en la adecuada gestión documental, hechos y consideraciones de las cuales el país debe sentirse orgulloso.

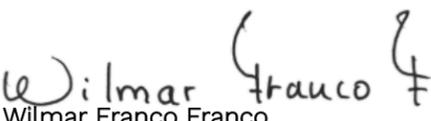
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co

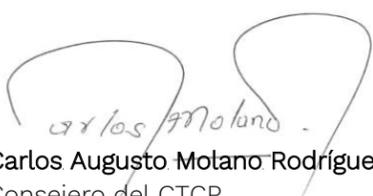


GD-FM-009.v20

Que esta celebración solo sea una estación en el largo camino de crecimiento y fortalecimiento de la entidad, un organismo que representa los valores más genuinos del constituyente de 1991 y de la profesión contable. Reciba también nuestro reconocimiento, a todo el equipo de trabajo por su gran compromiso y dedicación y por sus contribuciones a la transparencia de la información contable pública.

Con aprecio,


Wilmar Franco Franco
Presidente - Consejero del CTCP


Carlos Augusto Molano Rodríguez
Consejero del CTCP


Leonardo Varón García
Consejero del CTCP


Jesús María Peña Bermúdez
Consejero del CTCP